



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Neiva, siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA
Demandado : FERNEY LEONARDO PEREZ CIFUENTES
Radicación : 2023-00271

Revisada la demanda ejecutiva singular propuesta por **SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.** en contra de **FERNEY LEONARDO PEREZ CIFUENTES,** se observa que **NO SUBSANÓ** la demanda, en atención a la constancia secretarial de fecha 30 de junio de 2023.

Por lo anteriormente expuesto, se procede a **RECHAZAR** la demanda de conformidad con lo indicado en el artículo 90 del Código General del Proceso, ordenando la devolución de los anexos pertinentes sin necesidad de desglose, y el archivo de las diligencias

Notifíquese,

JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ

KPGY